

día 31 de marzo de 2005, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Palencia, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Gaspar Arroyo Ordóñez.—28.796.

HIERROS PÉREZ VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinto (Madrid), calle Cormoranes, sin número, nave 10, Polígono Industrial La Estación, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto (Madrid), 31 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Dionisio Pérez Vega.—31.047.

HIERROS Y TUBOS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Humanes de Madrid (Madrid), carretera Fuenlabrada-Moraleja de Enmedio, kilómetro 2,700, polígono industrial Martín Vicioso, nave 2, el día 30 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Humanes de Madrid (Madrid), 31 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Dionisio Pérez Vega.—31.045.

HIJOS DE A. FERRER-DALMAU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social (calle Diputación, número 295, Bajos Barcelona) el día 29 de junio de 2005, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa) correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado.

Tercero.—Lectura del Informe de Gestión y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la Sociedad en el curso del referido ejercicio.

Cuarto.—Información sobre nuevas actividades de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho a examinar en el domicilio social, o de solicitar por escrito, la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—Jorge Ferrer-Dalmau Alcoverro, Administrador único.—30.915.

HORMIGONES KOBATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Deba, Hondartza número 14-1.º, a la dieciocho horas del día 28 de junio de 2.005, martes, en primera convocatoria y a la misma hora del día 29 de junio de 2.005, miércoles, en segunda convocatoria, ambas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2.004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Se comunica a los señores accionistas que los documentos relativos a la Junta están a su disposición en el domicilio social, pudiendo obtener de forma gratuita una copia de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas.

Deba, a 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús M.ª Arcas.—32.128.

HORMITUBO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Parque Comercial e Industrial, área 33, Silleda, Pontevedra, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, informe de gestión y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único.

Cuarto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento del Administrador de la entidad.

Quinto.—Reducción del capital social en 1.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones serie A en diez céntimos de euro cada una de ellas, con devolución de dichas aportaciones a los socios.

Sexto.—Creación de 2.500 nuevas acciones serie A, números 10.001 a 12.500, ambos inclusive, valor nominal 60 euros cada una de ellas, para su posterior canje por las acciones serie B, a razón de diez acciones serie A por seis de esta última serie.

Séptimo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Noveno.—Examen y aprobación, en su caso del Balance general que servirá de base a la transformación.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del texto de los nuevos Estatutos sociales adaptados a la Ley 2/95, de 23 de marzo.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de gestión, el Informe de los Auditores de cuenta, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Silleda, 1 de junio de 2005.—El Presidente, Alfonso Magan Carrillo.—32.124.

HOSPITAL DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, ha acordado por unanimidad convocar Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde del Valle Suchil, n.º 16, de Madrid, el próximo día 25 de junio de 2005, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, así como la Gestión del Consejo de Administración y la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Antonio López Rubal.—32.104.

HOSTAL LA GALGA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Córdoba, en la calle García Lovera, número 6, bajo 2, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Administradores y nombramiento de nuevo órgano de administración.